



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|--|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 4314458 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO |

| | | | | |
|-----------------|--|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos | Doble grado/máster | Curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
| 60 | Máster Universitario en Psicopedagogía | 2015-16 | X | - |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | X | |

INDICE

| | |
|--|----|
| INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO | 3 |
| ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER | 4 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO | 4 |
| 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO | 9 |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO | 15 |
| 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | 17 |
| 5. INDICADORES DE RESULTADO | 18 |
| 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN | 25 |
| 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 25 |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO | 25 |
| 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA | 27 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del CES Don Bosco ofrece información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de los estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la URL <https://cesdonbosco.com/master-en-psicopedagogia/> se encuentran los siguientes apartados:

- Sobre el Máster
- Descripción.
- Acceso y admisión
- Planificación y calidad de la enseñanza.
- Plan de estudios.
- TFM.
- Infraestructuras recursos
- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC): <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/01/REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SGIC.pdf>

La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título.

La Psicopedagogía es una disciplina que se centra en la situación de aprendizaje y tiene como objetivo ayudar en los problemas de enseñanza de las personas, desarrollar métodos didácticos y pedagógicos que las ayuden y mejorar, así, el sistema educativo.

Esta profesión no sólo se vincula con el campo educativo, también sirve como apoyo para el ambiente personal, laboral y familiar. Un profesional de la Psicopedagogía podrá diseñar y evaluar diversos programas que favorezcan el desarrollo cognitivo.

El Máster en Psicopedagogía del Centro Universitario Don Bosco tiene un carácter eminentemente práctico, profesionalizante e innovador, acorde con las necesidades de la sociedad actual.

El objetivo de este máster universitario es capacitar al estudiante para la evaluación, orientación e intervención psicopedagógica en el ámbito académico, socio comunitario y laboral; así como para la organización y gestión de equipos y recursos destinados a la atención inclusiva de la diversidad, además de posibilitar el acceso a programas oficiales de doctorado.

Además, los estudiantes que cursen las asignaturas optativas de investigación, podrán optar por la salida académica, orientada al Doctorado y, por tanto, a la realización de la tesis doctoral en este campo.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Toda la información a la que se refiere este punto se encuentra disponible en la web del máster.

El plan docente, acorde con los criterios que se reflejan en el documento de verificación de la titulación, ha sido desarrollado y así queda reflejado en cada una de las guías docentes que se muestran en la página web, dentro del menú <https://cesdonbosco.com/master-en-psicopedagogia/>, en la pestaña “Plan de Estudios”. Esta información es visible y de fácil acceso permanentemente, por lo que los futuros estudiantes pueden consultarla antes de solicitar la preinscripción en la titulación.

El centro garantiza la validez de la información pública disponible.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

URL: [Máster Universitario en Psicopedagogía](#)

El CES Don Bosco dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria, reflejada en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2021/24**, manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido cabe indicar que, al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco, de acuerdo con la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en el **Informe de Revisión del Sistema**, donde se reflejan aspectos tales como el estado de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, la adecuación y las necesidades de los recursos, así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente, que son la base para la elaboración del correspondiente **Plan de Gestión** del curso, diseñado por la Dirección, con el enunciado de los objetivos, el establecimiento de acciones para su consecución, de indicadores de medición de resultados y de los responsables de desarrollo y verificación del avance de las acciones, que tendrá la correspondiente trazabilidad con el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente, siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

El Plan de Gestión se comparte con toda la comunidad educativa para que hagan sus aportaciones, elaborando el texto definitivo que, posteriormente, será presentado y aprobado en la Comisión de Calidad.

Los **Servicios y las Comisiones de apoyo a la docencia** del CES Don Bosco, gestionados mayoritariamente por Personal de Administración y Servicios, elaboran sus propias **Memorias Anuales** y establecen sus objetivos de mejora en sus **Planes Anuales de Mejora** específicos, teniendo en cuenta las metas del Plan Estratégico vigente y los objetivos recogidos en el Plan de Gestión de la Dirección. Estos objetivos de mejora son objeto de seguimiento al finalizar cada semestre.

También se fijan indicadores propios de **Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia** con exigencia de establecimiento de los niveles de conformidad que, de no alcanzarse, deberán ser analizados en sus Memorias anuales, consiguiendo así una mayor trazabilidad de la información. Para la medición de los indicadores se analizan los resultados, no solamente de las encuestas de satisfacción de alumnos, PAS y PDI, sino también de las encuestas específicas correspondientes a cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas, de no alcanzarse el nivel fijado, y se establecen indicadores más precisos si fuera necesario.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SIGC del Máster, se sustenta en la Comisión de Calidad del CES Don Bosco, en la Comisión de Coordinación de Titulaciones y en la Comisión de Coordinación de la Titulación del Máster, aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Máster en Psicopedagogía.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|------------------------|----------------------|--|
| Rubén | Iduriaga Carbonero | Director |
| Mercedes | Reglero Rada | Subdirectora de Ordenación Académica |
| María Inés | Pacheco Ruiz | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Lorena | Silva Balaguera | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria |
| Carmen | Víllora Sánchez | Coordinadora del Grado en Educación Social |
| Alejandra | Díaz Pino | Coordinadora del Grado de Pedagogía |
| Juan Carlos | Sánchez Huete | Coordinador del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y del Máster Universitario en Psicopedagogía. |
| M ^a Ángeles | Díaz Laccourreye | Coordinadora de Calidad |
| Lourdes | Pérez González | Representante de los Profesores |
| Rebeca | Fernández Mellado | Representante del Personal de Administración y Servicios |
| Laura | Gutiérrez Notario | Gestora de apoyo a la Docencia |
| Elisa | Gutiérrez Hernández | Coordinadora de las Prácticas Externas |
| Jesús Miguel | Rodríguez Mantilla | Agente externo |
| Alba | Villalba Collado, | Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil |
| Marta | Ramil Porras | Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria |
| Nerea | Navarrete Mendoza | Representante Alumnos Grado Educación Social |
| Leyre | Alonso del Río | Representante Alumnos Grado Pedagogía |
| María Belén | Díez Rodríguez | Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía |
| Sara | Mezquida Bressanello | Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía |
| Marta | Sanz Matilla | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Educación Física). |
| Leonardo Antonio | Erola Ritort | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa). |
| Daniel | García Gómez | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Lengua extranjera. Inglés). |
| Almudena | Molina de Borbón | Máster en Psicopedagogía |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADOS

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|------------------------|--------------------|--|
| Rubén | Iduriaga Carbonero | Director |
| Juan Carlos | Sánchez Huete | Coordinador del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y Coordinador del Máster Universitario en Psicopedagogía. |
| M ^a Ángeles | Díaz Laccourreye | Coordinadora de Calidad |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|---------------------------------------|---------------|---|
| Juan Carlos | Sánchez Huete | Coordinador Máster Universitario en Psicopedagogía. |
| Todos los profesores de la titulación | | |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

| COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTER CENTROS | | |
|--|--------------------|--|
| NOMBRE | APELLIDOS | CATEGORÍA Y/O COLECTIVO |
| Gonzalo | Jover Olmeda | Decano Facultad de Educación UCM |
| Esther | Rodríguez Quintana | Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM |
| Coral | González Barberá | Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM |
| Roberto | Cremades Andreu | Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM |
| Graciela | Salazar Díaz | Directora Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria y Responsable de Calidad CES Villanueva |
| Gregorio | Aboín Martín | Subdirector de Titulaciones y Responsable de Calidad Centro Universitario Magisterio ESCUNI |
| M ^a Ángeles | Díaz Laccourreye | Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco |

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones, con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el [Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad](#).

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde al Coordinador del Máster Universitario en Psicopedagogía garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información, ya que es quien está en contacto permanente con el profesorado de la titulación y con representantes de los estudiantes, así como con Servicios y Comisiones, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas, para cuantas cuestiones indique el Coordinador relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Coordinación del Máster en la Facultad de Educación para una mejor comunicación entre el CES Don Bosco, como centro adscrito y la Facultad de Educación, siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado que se imparten también en el CES Don Bosco. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD

No se reunió

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

| | |
|----------------|---|
| Fecha | 08/03/2023 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación) |

| | |
|--|---|
| | <p>de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro).</p> <p>4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad).</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p> |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones.</p> <p>Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro.</p> <p>Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación. • Máster en Psicopedagogía: seguimiento ordinario externo en segunda fase del curso 2022-2023. • Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento. |
| Fecha | 21/02/2024 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias.</p> <p>Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Practicum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica.</p> <p>Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.</p> |
| Fecha | 06/03/2024 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas. |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la acreditación explicita que “A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso". Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el practicum II será generalista y el practicum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el practicum de mención será el practicum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones. Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p> |
|--|--|

Se ha llevado a cabo un seguimiento de todos los procesos implicados, desde la Dirección del CES Don Bosco y desde la Coordinación del Máster, potenciando las reuniones del profesorado para continuar con la consolidación del título.

Del mismo modo, y desde la necesaria responsabilidad que supone consolidar la implantación de los másteres, acordamos reuniones con la Coordinación del Máster de la Facultad de Educación de la UCM, cuyo registro se muestra a continuación:

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 18/12/2023 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Saluda y presentación de asistentes. 2. Matriculación curso académico 23-24. Proceso. 3. Proceso de admisión (Revisión documentación / Baremación /Plataforma acceso a información de estudiantes). 4. WEB: Unificar criterios de información en las webs de CESDB y UCM. 5. Prácticum y TFM. | <p>1. Saluda y presentación de asistentes</p> <p>Toma la palabra el director del CES Don Bosco, Rubén Iduriaga, como director del CES Don Bosco y en calidad de anfitrión, para dar la bienvenida a los asistentes. Por la UCM: Muriel Martínez Prado (Jefa de admisión a Másteres Universitarios), Esther Rodríguez Quintana (Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación), Alba Torrego González (Coordinadora Máster de Formación Profesorado), Mercedes Hidalgo Herrero Coordinadora del Prácticum) y Francisco J. Fernández Cruz (Coordinador Máster de Psicopedagogía). Por el CES Don Bosco: M^a Ángeles Díaz Laccourreye (secretaría académica y responsable de Calidad), Elisa Gutiérrez Fernández (Coordinadora del Prácticum y Juan Carlos Sánchez Huete (coordinador de másteres).</p> <p>2. Matriculación curso académico 23-24. Proceso</p> <p>Se informa del número total de alumnos matriculados en el CES Don Bosco (por especialidades: 27 en Orientación Educativa; 25 en Lengua Extranjera; 8 en Educación Física y 5 en el Máster de Psicopedagogía).</p> <p>La coordinación del MFP-UCM confirma que la baja matrícula en Educación Física es una tendencia desde los últimos años.</p> <p>La coordinación del Máster Psicopedagogía-UCM se refiere a la bajada de hasta un 40% del número de solicitudes</p> <p>3. Proceso de admisión (Revisión documentación / Baremación /Plataforma acceso a información de estudiantes)</p> <p>Se informa de cómo ha sido el desarrollo de este proceso y de las dificultades que han surgido por la falta de información sobre qué alumnos eligen en primera preferencia el CES DB y cómo se han solucionado.</p> <p>4. WEB: Unificar criterios de información en las webs de CESDB y UCM</p> <p>El CES Don Bosco informa de que ha revisado su web para incorporar toda la información que contiene la web de la UCM con el objetivo de unificar la información de ambas webs.</p> <p>5. Prácticum y TFM</p> <p>Se informa de cómo ha sido este proceso en cuanto a la asignación de centros para el Prácticum y de tutores para TFM.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|-----------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. | Baja matrícula en Psicopedagogía. |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se mencionan expresamente los mecanismos de coordinación de la Titulación. Y aunque no exista un modelo predefinido, se ha procurado implementar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación, con la finalidad de alcanzar, por una parte, la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y, por otra, la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

2.1.- Coordinación de la titulación

El coordinador del Máster Universitario de Psicopedagogía del CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título del Máster.

En el proceso de planificación docente, el coordinador del Máster revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada. El objetivo de esta acción es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinares, etc.

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación del Máster se convoca la **Junta de Evaluación** del Máster con el objetivo principal de analizar los resultados de la docencia y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante.

El desarrollo efectivo de dicha Junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre determinados aspectos, como son: la organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...); y el desarrollo de la docencia (tratamiento de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinares, valoración de la docencia, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las Juntas de Evaluación del curso académico 2023/24:

| JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 1º Fecha: 11/01/2024 |
|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados |
| <p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente. 2.- Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente. 3.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en primer cuatrimestre. 4.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas. 5.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del primer cuatrimestre. 6.- Ruegos y preguntas. <p style="text-align: center;">-----</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos tomados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente. |

Participación alta debido a que se concienció a los estudiantes de la importancia de este proceso, en aras a la mejora de la docencia del profesorado adscrito al Máster.

2.- Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente.
Destacar la reducción de ítems con respecto a las encuestas de grado (38 ítems). Se eliminaron 7 ítems considerados redundantes.

3.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en primer cuatrimestre.
Estos registros será el Coordinador del Máster quien los custodiará.

4.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas.
Homogeneizar la denominación, pues se ha encontrado una dispersión preocupante de cara a las futuras auditorías que el máster pueda pasar. También porque facilita que los estudiantes se encuentren, en todas las asignaturas que cursan, el mismo modelo.

5.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del primer cuatrimestre.
Se plantean las situaciones de falta de asistencia por motivos laborales y se recomienda que sea cada profesor y profesora quien hable con los estudiantes implicados para dirimir cómo resolverlas.

| JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 1º Fecha: 07/03/2024 | |
|--|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados | |
| Orden del día: 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente 2º cuatrimestre. 2.- Análisis de calificaciones de las asignaturas cursadas en el segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado. 3.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado. 4.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo de las asignaturas del segundo cuatrimestre del Máster de Psicopedagogía. 5.- Ruegos y preguntas. ----- | |
| Acciones de mejora y acuerdos tomados 3.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado. Escasa motivación en el grupo de estudiantes de la especialidad de Educación Física. En Orientación Educativa se detectan algunos casos de estudiantes con cierta actitud altiva y de prepotencia. Se recomienda para cursos próximos incidir en algunas normas de clase, como la puntualidad y el uso del móvil. En Psicopedagogía se comenta el bajo rendimiento del grupo y la actitud negativa hacia el trabajo de clase. | |

Además de las mencionadas juntas, periódicamente se llevan a cabo **Reuniones del Profesorado del Máster**, en donde se convoca al profesorado para tratar y consensuar aspectos relevantes del desarrollo del curso académico.

| REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 02/11/2023 | |
|---|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados | |
| Orden del día: 1.- Palabras de bienvenida del director del CES Don Bosco. 2.- Información general sobre los másteres. 3.- Ruegos y preguntas. ----- | |
| Acciones de mejora y acuerdos tomados 1.- Palabras de bienvenida del director del CES Don Bosco. Comunica que la coordinación del máster se verá reforzada por la profesora Marian García de la Rivera como responsable directa de los procesos que atañen a TFM y Prácticum, de ambos másteres, | |

indicando que la tutorización cambia con respecto al curso pasado, con una asignación de 1 tutor para cada 4 estudiantes.

2.- Información general sobre los másteres.

Se considera se debe publicitar mejor la especialidad de Educación Física, debido a la bajada de matrícula con respecto al curso pasado.

El director aprovecha para incidir en este aspecto de la publicidad, que considera importante y fundamental para la captación de estudiantes.

A continuación, se tratan consideraciones sobre el proceso docente:

1. Presencialidad. No son estudios "NO presenciales".
2. Cumplimiento con los criterios que se indican en el sistema de evaluación. La asistencia y participación es un porcentaje que debe cumplir con un mínimo de cumplimiento.
3. Proacción del estudiante para que nunca la falta de asistencia suponga dejación de la realización de actividades por parte su parte.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 28/11/2023

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

1. Calendario exámenes del primer cuatrimestre.
2. Normativa y organización de los procesos de TFM y de Prácticum.
3. Seguimiento e incidencias en las asignaturas.
4. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1º Calendario exámenes del primer cuatrimestre.

Se comenta la petición que se hizo para anticipar a la semana anterior algún examen. Se le expreso al delegado del grupo la imposibilidad de alterar el calendario.

3º Seguimiento e incidencias en las asignaturas

En el Máster de Psicopedagogía se comenta la falta de asistencia de una estudiante para su consideración.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 04/04/2024

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

- 1.Trabajo Fin de Máster: Calendario, Tutorización, Declaración de Originalidad, Proceso de Depósito y Defensa, Composición de Tribunales, Rúbrica para Tribunales, Registro de Calificaciones e Incidencias de estudiantes
2. Prácticas: Calendario, Tutorización y Registro de Calificaciones
3. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1. Se recuerda que la *Responsable académica con funciones de enlace para prácticas y TFM* será quien lleve la supervisión de la entrega de los anexos correspondientes antes de la Defensa del TFM.

Se conviene una fecha única y definitiva, el 6 de mayo, unos días antes de las fechas del depósito (9 y 10 de mayo). Se advierte que después del 6, no ha lugar a modificación alguna por parte de los estudiantes.

Todos los anexos se depositarán en el CESPLORER, en las carpetas que al efecto se han dispuesto en este espacio del Campus.

Tutorización: registrar los correos enviados y recibidos de este proceso y el feedback que se vaya dando del trabajo.

Declaración de Originalidad: La mayoría de los asistentes creen conveniente que el tutor no firme este documento, puesto que no se puede garantizar este aspecto, situación que les compromete. Es por ello que se considera retirar del documento la firma del tutor, dejando solamente la del estudiante.

Rúbrica para tutores y tribunales: Se han diseñado rúbricas en hojas Excel.
Hay cuatro estudiantes de la especialidad de OE que, por los suspensos en algunas asignaturas, tendrán que presentarse en junio a la defensa del TFM, siempre que aprueben estas asignaturas en la convocatoria de mayo.
2. Se recuerdan estos aspectos tan importantes del seguimiento que, como tutoras o tutores se deben realizar. También se hace hincapié en el depósito de anexos a través del CESPLOER.
Se recomienda encarecidamente, transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo de tutorización, pues es algo que ANECA considera en su evaluación: el seguimiento de centros.
Para el Prácticum se contará con un Excel compartido con el fin de introducir las notas que correspondan a cada uno de los estudiantes tutorizados.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 18/06/2024

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

- 1.Revisión de procesos del Trabajo Fin de Máster: Calendario de entregas, Evaluación (Tutores y Tribunales), Acciones contra el plagio y Estudiantes que no han superado convocatorias mayo y junio.
2. Revisión de procesos: Prácticas (Calendario, Tutorización y Entregas de evaluaciones).
3. Guías docentes curso académico 24-25.
4. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1. Revisión de procesos del Trabajo Fin de Máster.

- Calendario

Se propone para el curso próximo adelantar la asignación tutores a mediados del mes de noviembre, y la celebración de los Seminarios a finales de noviembre.

Fijar, para cada entrega del TFM, un contenido específico de mínimos.

Con respecto a la rúbrica, que el curso próximo se denominará "registro", se solicita modificar la horquilla de valoración de 1 a 10, para permitir un mayor juicio de valor en la mayoría de los ítems.

Para el curso 24-25 se establece, de forma provisional, el siguiente calendario:

- Para TFM: Asignación de tutores → 13 de noviembre / Seminarios TFM → 28 de noviembre / Solicitud de tema (anexo 1) → del 9 al 19 de diciembre / Convocatoria Febrero → Depósito: 30 de enero; Defensa: 6 de febrero
4 entregas: 1ª.- principios de febrero / 2ª.- finales de marzo / 3ª.- 22 de abril / 4ª.- 6 de mayo
Convocatoria Mayo → Depósito: 8 y 9 de mayo; Defensa: 19, 20 y 21 de mayo
Convocatoria Junio → Depósito: 30 de mayo; Defensa: 9 y 10 de junio
- Para Prácticum: MFP: 3 de marzo al 9 de mayo / Psicopedagogía: 3 de marzo al 10 de abril

Escasa participación en las encuestas de satisfacción docente, lo que lleva a plantearse que el curso próximo de imponga, para poder acceder a las notas, un pantallazo de que se han cumplimentado las encuestas.

Para el curso próximo, en función de la respuesta que el estudiante ha de dar para cumplir con los objetivos parciales de trabajo acordados con el tutor o tutora del TFM, se establece transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo, creando en la asignatura de Trabajo Fin de Máster tres unidades docentes correspondientes a las entregas, generando para cada una de ellas un ejercicio con una fecha límite de entrega.

Acciones contra el plagio: Necesidad que el CES cuente con una herramienta para combatir esta situación cada vez más extendida. Se trasladará a la dirección del CES esta preocupación.

2. Revisión de procesos: Prácticas (Calendario, Tutorización y Entregas de evaluaciones).

Sobre la tutorización, el curso próximo se eliminará de la "Guía para la elaboración del Prácticum" del Máster de Formación del Profesorado la referencia a la "visita" al centro educativo, pues este curso ha generado dudas en algunos centros. De igual modo se procederá en los anexos correspondientes 5 (OE) y 6 (EF y LE).

Se comenta la novedad introducida este curso para transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo de los estudiantes en prácticas.

Otra novedad ha sido la conversión del anexo del informe de evaluación de las prácticas para los tutores y tutoras de los centros (Anexo 4 en Psicopedagogía y especialidades de LE y EF del Máster de

F.P., y Anexo 3 en la especialidad de OE) en un formulario de Google que ha sido mucho más eficaz en la recopilación de estas notas.

3. Guías docentes curso académico 24-25

Cumplimentar las guías docentes para el curso próximo, 2024-2025. Este año es novedad y cada profesora y profesor deberá solamente hacer lo siguiente en su guía docente: Punto 3. Contenidos: Pueden introducirse cambios. Solo que se ruega que los apartados y subapartados no sean muy extensos. Punto 8. Bibliografía: Se pueden introducir referencias.

4. Ruegos y preguntas.

Desde la Coordinación del Máster se ruega: El uso de logos en documentos del máster debe ceñirse al establecido para este curso. Familiarizarse con las carpetas del CESPLORER. Realizar una lectura atenta de las Guías de Elaboración del TFM y del Prácticum.

También se han producido otras reuniones:

- para la Memoria de Seguimiento con la Jefatura de Estudios de Grados y las distintas coordinaciones (Primaria, Infantil, Pedagogía y Educación Social).

| REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON JEFATURA DE ESTUDIOS DE GRADOS Y COORDINADORAS DE LOS GRADOS Fecha: 28/11/2023 |
|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados |
| <p><u>Alegaciones a la memoria de seguimiento</u></p> <p style="text-align: center;">Aspectos a valorar</p> <p>1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda reparar el vínculo de la página del título a la página de estudios ofertados de la UCM. SOLVENTADO. - Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles: Planificación y calidad de la enseñanza: Prácticas externas, añadir información con respecto a convenios con entidades públicas o privadas, sistema de solicitud, criterios de adjudicación... SOLVENTADO. - SGIC las Encuestas de los diferentes colectivos; Informes de verificación, seguimiento y acreditación, registro en el RUCT. SOLVENTADO. <p>3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia. ➤ Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación. <p>En resumen, el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes con la docencia desarrollada en el curso 2022-23 alcanza un promedio de notable, todas las puntuaciones reflejan la satisfacción de los estudiantes con su formación. Es una fortaleza del desarrollo del título de Máster de Formación del Profesorado en el CES Don Bosco.</p> <p>En línea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, se desarrolla una metodología que va más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía. Según el seguimiento realizado por el Equipo de Innovación, durante el curso 2022-2023, en más del 80% de las asignaturas se han empleado este tipo de Metodologías activas.</p> <p>Del mismo modo, sacamos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.</p> <p>Asimismo, se ha diseñado e implementado un Plan de Formación Complementaria con el objetivo de potenciar la identidad del título.</p> |

- Reunión para el Proceso de admisión al máster con Secretaría, Administración y Comunicación.

| |
|---|
| REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN |
|---|

| Fecha: 20/01/2024 |
|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados |
| <p>1. Diseño del proceso de admisión y responsabilidades:</p> <p>a) Solicitudes de Admisión: UCM / Coordinación Máster CES BD</p> <p>b) Publicación de Admitidos UCM</p> <p>Para estos dos subprocesos la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco / Comunicación (CES DB)</p> <p>c) Baremación: Coordinación Máster (UCM/CES DB)</p> <p>d) Reclamaciones: UCM</p> <p>Para estos dos subprocesos la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco/ Comunicación (CES DB)</p> <p>e) Matrícula: UCM y CES DB</p> <p>Para este subproceso la acción es: Secretaría CES Don Bosco:</p> <p>f) Gestión de lista de espera: Coordinación Máster (UCM)</p> <p>Para este subproceso la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco: Comunicación (CES DB)</p> |

- Reunión con el departamento de TIC.

| REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON TIC Fecha: 20/02/2024 |
|--|
| Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados |
| <p>1. Reestructuración CESPLORER</p> <p>Se crean tres carpetas y sus correspondientes subcarpetas y archivos para Prácticum, TFM y Registro de Calificaciones.</p> <p>2. Evaluación docente 2º cuatrimestre Máster Formación del profesorado.</p> <p>Se revisa.</p> <p>3. Ausencia de Guías.</p> <p>Calidad ha detectado en la web del CES DON BOSCO (Másteres) que faltan Guías de algunas asignaturas, para proceder a su subsanación.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas. | <p>7La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente.</p> |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster en Psicopedagogía 2 Departamentos: Pedagogía y Psicología. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica

para asegurar la especialización de éstos en los contenidos de las asignaturas que imparten. De este modo, se garantiza que los profesores del Máster en Formación del Profesorado imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las categorías profesionales en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el **Máster en Psicopedagogía**:

| 7 | % | Profesores |
|---|-------|----------------------|
| 6 | 85,71 | Doctores |
| 0 | 0,00 | Doctores acreditados |
| 1 | 14,29 | No doctores |

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|--|--|--|--|--|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 100% | | | |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 100% | | | |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 100% | | | |

En el curso 2023-24, el 100% de los profesores del Título fueron evaluados por sus estudiantes (IUCM-6) en las asignaturas que impartieron (IUCM-7), y ningún docente ha obtenido menos de 5 puntos media en algún ítem de las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8).

La interpretación de estos datos depara la disposición del profesorado a recibir valoración sobre su práctica docente. También la satisfacción general del estudiantado del Título con el profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado.

De forma concreta, al término de cada semestre, los estudiantes evaluaron la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Para ello completan un cuestionario construido ad hoc con 28 ítems distribuidos en seis categorías. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias.

Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia.

A continuación, se presenta la valoración media en cada una de las categorías consideradas:

| CATEGORÍA | PROMEDIO ALCANZADO |
|-------------------------|--------------------|
| Obligaciones | 9,85 |
| Programación | 9,89 |
| Desarrollo | 9,89 |
| Actitud | 9,89 |
| Resultados / Evaluación | 9,89 |
| Satisfacción general | 9,89 |

La valoración sobre la docencia desarrollada en el Título alcanza una puntuación por encima de 9 en todos los ámbitos, prácticamente rozando la puntuación de 9,9. Esto es una fortaleza, fruto del esfuerzo de planificación y desarrollo de la docencia para la implantación de este título.

Uno de los motivos de estas valoraciones otorgadas a los docentes se alinea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, que desarrolla una metodología que prepara a los estudiantes para que sean capaces de construir sus aprendizajes de una manera significativa y acorde a su estilo cognitivo, para poder hacer una futura transferencia al contexto profesional en el que se halle. Esto implica enseñar a pensar de una manera eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, mediante el empleo de técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; impulsar la metacognición).

Potenciamos la realización de actividades tanto de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Y se aplican para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

De igual manera, se aprovechan las posibilidades y los recursos que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje.

Por otro lado, y con respecto a los proyectos de innovación, el profesorado ha participado en 22 proyectos lo que supone una tasa de participación 0,9 proyectos por profesor.

Dichos proyectos se han llevado, y se están llevando a cabo, con éxito y han contribuido y contribuirán a la ampliación del conocimiento y a la mejora continua.

Todos los profesores tienen además prevista su participación en numerosos cursos (en los que ya están inscritos) y nuevos proyectos de innovación que en breve se pondrán en marcha.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> -Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (IUCM-8). - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 9 en todas las categorías en el máster). - Elevada tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación. | Nada que referir |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “gestión de reclamaciones” definido en el SIGC. Los mecanismos de seguimiento de este sistema atienden a las recomendaciones expresadas por las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d).

Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web – [Sugerencias](#) y [Reclamaciones](#) - tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas *online* y recibidas directamente por la coordinadora de calidad.
- Admisión o rechazo. La coordinadora de calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza comunicándolo al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la coordinadora de calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2023-2024 en el sistema de Gestión virtual no se ha recibido reclamación alguna en el Título del Máster de Formación del Profesorado.

Además de este mecanismo, los estudiantes cuentan con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFM, Prácticum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que el coordinador del Máster realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del máster para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- El tutor del grupo como mediador entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------------|
| - El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. - Carácter garantista del sistema. - Publicidad del sistema. | Nada que referir. |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|---|---|---|---|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 40 | | | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 5 | | | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 12,5% | | | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 92% | | | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | - | | | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | - | | | |
| ICM-8 Tasa de graduación | 60% | | | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 92% | | | |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | - | | | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | - | | | |
| IUCM-4 Tasa de adecuación del grado | - | | | |
| IUCM-5 Tasa de demanda del máster | 170% | | | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 100% | | | |

Ya que el Máster Universitario en Psicopedagogía es una de las titulaciones no habilitante, la apuesta del CES Don Bosco por estos estudios ha supuesto todo un reto al ser un centro adscrito. Esta situación condiciona sobremanera el proceso de admisión de estudiantes.

Como se indica en la memoria verificada, se ofrecen 40 plazas de nuevo ingreso (ICM-1). La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) es relativamente muy baja, con una tasa de cobertura muy baja (ICM-3).

En este curso 2023-2024 las vacilaciones para matricularse en el CES Don Bosco se han producido por una falta de información acerca de nuestro centro y sus características, lo que ha generado incertidumbre de algunos estudiantes. La difusión del programa formativo del título del Máster Universitario en Psicopedagogía se lleva a cabo a través de los cauces propios con los que cuenta el CES Don Bosco (departamento de Comunicación y Márquetin, redes sociales, web del centro...).

El porcentaje de cobertura del título de grado (ICM-3) en el curso 2023-24 se situó en el 12,5%, siendo la oferta de plazas de 40, con una tasa de nuevo ingreso (ICM-2) (n=5) relativamente muy baja.

Debido a la competencia del título con nuestra Universidad matriz, pues al estudiante le es más económico estudiar en la UCM, es todo un reto iniciar unos estudios con un número de estudiantes tan corto. No obstante, para ser el primer año de implantación del Título, y considerando las expectativas de cumplir con un mínimo de estudiantes, se considera aceptable y se da viabilidad al Máster. Valoramos que, como centro adscrito, se ha cumplido con el reto de unos nuevos estudios que han alcanzado una respuesta eficaz desde una visión educativa de calidad para nuestro alumnado.

Desde nuestra misión y visión:

Misión: Hacer una oferta de formación universitaria y profesional, fundamentalmente de carácter educativo, con una base humanista y en estilo salesiano, al servicio de las personas, preferentemente de los jóvenes, que les capacite para una contribución a satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad.

Visión:

- Formar educadores inspirados en los principios y metodología del estilo salesiano.
- Contribuir a la formación de personas competentes al servicio de la sociedad, mediante la ciencia, la actividad profesional, la difusión de la cultura y la conciencia de solidaridad.

... nos constituimos en un centro perteneciente a una importante red de centros educativos y adscrita a una universidad relevante como la UCM, con una oferta educativa y desarrollo académico basados en unos valores idiosincráticos, como son el trato y el seguimiento individualizado, la flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares, la oferta complementaria de talleres y seminarios, la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación, la orientación formativa a los estudiantes, la orientación sobre salidas profesionales y los recursos e infraestructuras de la titulación.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento del título (ICM-4) (92%), el índice se interpreta como un alto rendimiento global de los estudiantes de la titulación del Máster. Es, sin duda, una fortaleza en la implantación del Título, atribuible a factores tales como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia (definidos en el SGIC en la ficha del proceso educativo docente), y el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas.

Al ser el primer curso, datos como la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y la tasa de abandono del título (ICM-5) no existen.

La tasa de graduación (ICM-8), indicador que aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, corresponde a un 60%. De las 5 estudiantes, 2 no consiguieron graduarse. Según la guía de interpretación de indicadores, cuanto más alejada esté esta tasa del 100%, menos ajustado estará el diseño del plan de estudios a la formación previa de los estudiantes, mayor dificultad habrá en los módulos/materias o mayor inadecuación de la planificación o de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes. No obstante, hay una lectura objetiva y unánime por parte del profesorado del máster que aduce la complejidad del grupo, de sus objetivos académicos y de la filosofía del esfuerzo que han demostrado a lo largo del curso las cinco estudiantes matriculadas.

Acerca de la tasa de éxito (IUCM-1) estos son los datos: El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023-24 fue de 300 y el número de créditos ordinarios superados por las estudiantes fue de 276, con lo que la Tasa de éxito sería: $(276/300) \times 100 = 92\%$.

Sobre la tasa de demanda del Máster (IUCM-5) estos son los datos: El número de alumnos solicitantes del Máster en el proceso de preinscripción en todas las convocatorias fue de 68 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Máster en dicho curso académico fue de 40. La Tasa de demanda del Máster sería: $IUCM-5 = (68/40) \times 100 = 170\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda alta por parte de los estudiantes.

Por último, la tasa de Evaluación del título (IUCM-16), indicador que aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos a los que se presenta a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan, para este curso académico 2023-24 en el Plan de Estudios fue de 1.500 y el número de créditos matriculados en dicho curso académico por tales estudiantes (5) fue de 1.500. Con lo que la Tasa de evaluación del Plan sería: $IUCM-16 = (1.500/1.500) \times 100 = 100\%$. Es decir, el 100% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2023-24.

Este dato es una fortaleza que sugiere una elevada expectativa por parte de los estudiantes de superar los créditos en los que se hallan matriculados y un correcto seguimiento y/o monitorización por parte del profesorado para lograr la superación de los mismos.

En lo que respecta a los resultados de las asignaturas (ICMRA-2: Resultados de las asignaturas) y su relación con el resto de indicadores, resulta reseñable que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es del 100% en todas las asignaturas, salvo en TFM (60%).

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA (068D)

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 1 |
| DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO EN CONTEXTOS FORMALES Y NO FORMALES | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| INNOVACIONES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 1 |
| MODELOS ACTUALES EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 |
| NEUROEDUCACIÓN Y APRENDIZAJE | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 3 | 1 | 0 |
| PRÁCTICAS | PRACTICAS EXTERNAS | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| PSICOPATOLOGÍA A LO LARGO DEL CICLO VITAL | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 |
| TRABAJO FINAL DE MÁSTER | PROYECTO FIN DE CARRERA | 5 | 5 | 0 | 60,00% | 60,00% | 0,00% | 60,00% | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 |

En general, las calificaciones son satisfactorias, con una tasa de éxito alta: la calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable, salvo en el Trabajo Fin de Máster donde dos estudiantes no han conseguido superarlo.

El éxito es un hecho atribuible, posiblemente, a factores como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia y al seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas. Además, el centro dispone de un campus virtual docente: espacio personal de formación (EPF), para el seguimiento del estudiante tanto de las actividades presenciales como de las no presenciales. Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura y cierre del centro.

Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición de los alumnos espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| - Tasa de éxito: 92%. - Tasa de demanda: 170%. - Tasa de Evaluación del título: 100%. | - Elevado coste económico del master. - Incorporación tardía al proceso de preinscripción pendiente de la autorización del Consejo de Universidades. |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 9,89 | | | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | -- | | | |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro | -- | | | |

En relación al **IUCM-13, Satisfacción de alumnos con el título**, el cuestionario dirigido a estudiantes, consta de 28 ítems y un apartado de observaciones y estos son los resultados desglosados por categorías:

| CATEGORÍA | Valoración |
|-----------------------------|------------|
| Obligaciones | 9,85 |
| Programación | 9,89 |
| Desarrollo de la asignatura | 9,89 |
| Actitud | 9,89 |
| Resultados / Evaluación | 9,89 |
| Satisfacción general | 9,89 |

En relación al IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título y al IUCM-15, Satisfacción del PAS del centro, el análisis no se puede realizar porque no existen datos.

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos

Oficiales. Los Agentes Externos, miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta de satisfacción del agente externo es la siguiente:

| | | |
|---|--|----|
| 1 | Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) | 10 |
| 2 | Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación | 10 |
| 3 | Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo | 10 |
| 4 | Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad | 10 |

OBSERVACIONES: Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| - IUCM-13: Satisfacción de alumno (9,89). - Satisfacción del agente externo (10). | - No se han realizado el IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título, y el IUCM-15, Satisfacción del PAS del centro. |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

NO APLICABLE

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | | | | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | | | | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICABLE

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco se encarga de planificar y coordinar académicamente el módulo Prácticum del Plan de Estudios de la titulación y supervisar su adecuación para la adquisición de las competencias del título, de manera conjunta con la Coordinación de Máster.

El equipo docente del Prácticum está formado por el profesorado asignado a la materia (tutora o tutor académico del CES Don Bosco), las tutoras o tutores de los centros de prácticas, el Coordinador del Máster y la Coordinadora de las Prácticas, que son responsables del desarrollo y evaluación del proceso.

Los aspectos procedimentales relacionados con la gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, están detallados en la Guía de Prácticum del Máster Universitario de Psicopedagogía. En esta

guía, se describen los procedimientos y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso del Prácticum.

Las actividades implementadas para garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas externas que se han llevado a cabo a lo largo del curso 23/24 han incluido las siguientes acciones:

- Desarrollar la documentación del Módulo Prácticum en coordinación con el Coordinador de Máster.
- Asesorar al profesorado del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, proporcionándoles la información y documentación del proceso.
- Orientar a las estudiantes en el desarrollo del Prácticum.
- Gestión del desarrollo del Prácticum.

El Prácticum del Máster Universitario de Psicopedagogía lo han realizado un total de 5 estudiantes.

El módulo de Prácticum ha tenido 2 tutores académicos del CES Don Bosco.

La gestión de la oferta de plazas para las prácticas se ha realizado de forma individualizada con cada estudiante, a través de un formulario de Google y una entrevista personal. Los estudiantes han realizado sus prácticas en centros educativos y en gabinetes y equipos de orientación educativa.

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Máster de Formación del Profesorado ha sido del 100%.

Los estudiantes se han incorporado a los centros en la fecha del 4 de marzo al 12 de abril del 2024.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ESTABLECIDOS

La evaluación de las prácticas involucra a los siguientes agentes: estudiantes, tutores y tutoras de los centros de prácticas y tutores académicos del CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.

El análisis cuantitativo de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios dirigidos a los estudiantes del CES Don Bosco reflejan lo siguiente:

| | |
|--|------|
| 1. Satisfacción global con mi implicación en el desarrollo de las prácticas. | 8,79 |
| 2. Satisfacción global con la tutora o el tutor del centro de prácticas. | 7,96 |
| 3. Satisfacción global con el tutor del CES. | 6,72 |
| 4. Satisfacción global con mi plaza en el centro o entidad de prácticas. | 8,79 |

Es importante señalar que, durante el presente curso académico, el Departamento de Prácticum ha recopilado información a través de las evaluaciones de seguimiento que las tutoras y tutores académicos del CES han realizado.

Responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El Equipo del Departamento de Prácticum ha estado formado por:

- D^ª Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- D^ª Ana M^ª Sanz Martínez (Gestión Prácticum).
- D^ª Samantha Cumbicus Serrano (Gestión Prácticum).
- D^ª Alba del Saz Márquez (Gestión Prácticum).

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum a través del cual se ha articulado el desarrollo de los procesos del Departamento.

Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

El desarrollo de los objetivos del plan de mejora del Departamento se ha articulado en torno a indicadores que pudieran reflejar el progreso de los mismos. Encontramos así:

| OBJETIVOS | ACCIONES DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO |
|---|---|
| Mejorar la relación profesional del alumnado con los centros de prácticas. | Crear un documento de compromiso de confidencialidad y comportamiento ético del estudiante con los centros y entidades. |
| Mejorar la comunicación del Departamento de Prácticum con todos los agentes implicados. | Realizar sesiones de información y formación con los estudiantes. |
| | Elaborar infografía con la información del Prácticum para los centros y entidades. |
| Garantizar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas. | Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de satisfacción. |
| Desarrollar los procedimientos para la aplicación de la normativa en materia de Seguridad Social. | Integrar el procedimiento en el Campus Virtual. |
| | Generar canal de información con la gestoría. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Realizar visitas de coordinación con los centros de prácticas. - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. - Formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Aplicativo del Campus para la gestión e información del proceso de Prácticum. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso. - Nuevo procedimiento de certificación de tutorización. - Implementación adecuada de la normativa en materia de SS. | Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros. |

Los elementos de mejora detectados por del Departamento son:

- Mejorar en el aplicativo del Campus Virtual:
 - El seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal).
 - Los correos electrónicos a las tutoras y a los tutores de los centros.
- Protocolizar los canales de coordinación con tutoras y tutores académicos del CES Don Bosco, tutoras y tutores de centros y entidades y el alumnado.
- Generar herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las evaluaciones de los estudiantes en los centros para hacer un mejor seguimiento del desarrollo del Prácticum.
- Desarrollar un calendario de gestión del proceso de Prácticum para el Máster unificado con Grados.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

NO APLICABLE

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

NO APLICABLE

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|--|---------------------------|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. | Ver apartado 1. | 1. Continuar el proceso de mejora en la coordinación de comisiones y servicios para la recogida y análisis de datos. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas. | Ver apartado 2. | 1. Continuar con la sistematización y aprovechamiento de los mecanismos de mejora continua del proceso docente. |
| Personal académico | -Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (IUCM-8). - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías). - Elevada tasa de participación del profesorado en cursos de formación y proyectos de innovación. | Ver apartado 3 | 1. Continuar el seguimiento individualizado de los estudiantes. |
| Sistema de quejas y sugerencias | - El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. - Carácter garantista del sistema. - Publicidad del sistema. | Ver apartado 4. | 1. Seguir dando a conocer el sistema de quejas y reclamaciones en la semana de inicio de curso para los primeros cursos (Jornadas de Inmersión) y recordar al resto de cursos. 2. Seguir informando de las otras posibilidades con las que cuenta la titulación para la transmisión de opinión, sugerencias y aspectos de mejora del alumnado. |
| Indicadores de resultados | - Tasa de éxito: 92%. - Tasa de demanda: 170%. - Tasa de Evaluación del título: 100%. | Ver apartado 5.1 | 1. Analizar y reajustar las medidas implementadas que dentro de las posibilidades del máster supongan un valor añadido: - Talleres de competencias. - Jornadas de inserción laboral - Flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares. 2. Continuar trabajando en colaboración con el Servicio de <i>Marketing</i> en medidas específicas de promoción del máster. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | - IUCM-13: Satisfacción de alumno. - Satisfacción del agente externo. | Ver apartado 5.2 | Véanse apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.1. |
| Inserción laboral | No procede | | |
| Programas de movilidad | No procede | | |
| Prácticas externas | - Realizar visitas de coordinación con los centros de prácticas. - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. | Ver apartado 5.5 | 1. Continuar implementando las acciones acometidas para gestionar eficazmente esta oferta formativa. |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Aplicativo del Campus para la gestión e información del proceso de Prácticum. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso. - Nuevo procedimiento de certificación de tutorización. - Implementación adecuada de la normativa en materia de SS. | | 2. Seguir potenciando la atención personalizada. |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | No procede | | |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Categoría. Estructura y funcionamiento del SGIC.

Puntos débiles. La comisión de Calidad no se reúne periódicamente y no realización de las encuestas de satisfacción general (PTGAS y PDI)

Causas. Incompatibilidad de horarios de los miembros de la comisión.

Durante el curso 23/24 la implantación del título supuso la falta de reuniones, que se suplió con el desarrollo de mecanismos de coordinación, tanto vertical como horizontal (Reuniones de Profesorado, Juntas de Evaluación, reuniones con dirección, reuniones con coordinación máster facultad de educación de la UCM, etc.), cuya convocatoria y funcionamiento resultó más dinámica y eficaz.

Por un fallo puntual las encuestas de satisfacción general no se han realizado durante el curso 2023/2024 pero se solventó con posterioridad fuera de plazo.

Fuentes/identificadores. Calidad

Categoría. Indicadores de resultados.

Puntos débiles.

El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.

Causas. El motivo está en que bastantes estudiantes, que tenían la opción de estudiar en nuestro centro, desconocían las condiciones económicas de la titulación en el CES Don Bosco.

Incorporación tardía al proceso de preinscripción pendiente de la autorización del Consejo de Universidades.

Fuentes/identificadores. Datos extraídos desde la plataforma de preinscripciones de la UCM para la titulación de Máster.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos.

Puntos débiles: Poca participación de los estudiantes en la realización del Cuestionarios de evaluación docente del Máster.

Causas. Bajo número de respuestas de los encuestados.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

Categoría: Prácticas externas..

Puntos débiles:

Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros.

Causas. Falta de coordinación entre los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|--------------------------------------|---|--|--|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente. | Incompatibilidad de horarios de los miembros de la comisión. | Buscar tiempos comunes. Implementar mecanismos complementarios.(Reuniones on-line). | Actas de las reuniones mantenidas. | Responsable del funcionamiento SGIC. | 2024/2025 | En proceso |
| | No realización de las encuestas de satisfacción general (PTGAS y PDI) | Por un fallo puntual las encuestas de satisfacción general no se han realizado | No procede al ser fallo puntual. | Datos de las encuestas. | Responsable del funcionamiento SGIC. | 2024/2025 | Realizado |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|-----------|-----------------------------|
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Nada que referir | | | | | | |
| Personal Académico | Nada que referir | | | | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | Nada que referir | | | | | | |
| Indicadores de resultados | El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre. | Ser un centro adscrito a la UCM. Elevado coste económico del master. Incorporación tardía al proceso de preinscripción pendiente de la autorización del Consejo de Universidades. | Intensificar la captación de estudiantes mediante promociones. | Número de preinscripciones | Comunicación | 2024/2025 | En proceso Realizado |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Poca participación de los estudiantes en la realización del Cuestionarios de evaluación docente del Máster. | Bajo número de respuestas de los encuestados. | Inclusión obligatoria de un Banner para la realización de las encuestas condicionando el acceso a la gestión virtual. | Datos de las encuestas. | Coordinación Máster y TICS | 2024/2025 | En proceso |
| Inserción laboral | No procede | | | | | | |
| Programas de movilidad | No procede | | | | | | |
| Prácticas externas | Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros. | Falta de coordinación entre los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes. | Sistematizar el seguimiento de las prácticas. Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores | Documento de seguimiento de prácticas. | Coordinación y responsable de prácticas. | 2024/2025 | En proceso. |

| | | | | | | | |
|---|------------|--|---|--|--|--|--|
| | | | de centros y entidades y los estudiantes. | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | No procede | | | | | | |

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero
Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco